

CSIT UNIÓN PROFESIONAL OFRECE UNA SALIDA AL CONFLICTO DE DOCENTES

**I
N
F
O
R
M
A**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha remitido una carta a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y a la Consejera de Educación en la que **ofrece su colaboración para buscar vías que agilicen la solución al conflicto educativo, ya enquistado tras cinco jornadas de huelga.**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha recordado en la carta que esta Organización ha sido **excluida de la plataforma sindical creada por el conflicto en la enseñanza pública madrileña, por la oposición de algún sindicato que se autoproclama independiente y con la anuencia de los sindicatos de clase.**

En la misma, el Secretario General de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hacía hincapié en la idea de que *“La prolongación del conflicto va a dañar seriamente la imagen del sistema público de enseñanza, por el que firmemente apostamos desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, y que tantos esfuerzos nos está costando mantener y mejorar”.*

Tras los paros convocados por las organizaciones integrantes de la plataforma, hemos comprobado que la participación de los docentes de Secundaria, sigue siendo muy elevada (por encima del 50%), a pesar del quebranto económico que sufren en sus nóminas mensuales, lo que denota el firme rechazo a las instrucciones de principio de curso emitidas por la Consejería de Educación, que sigue manteniendo una postura inflexible.

El origen de este conflicto es exclusivamente profesional, y en ningún caso político ya que el colectivo de docentes está altamente cualificado y no se deja manipular fácilmente ni por unos ni por otros, de lo que ha dado sobradas muestras en sus reuniones y asambleas.

Si bien es cierto que la Administración está aplicando unas medidas de reducción de gasto y de las que se derivan pérdidas de puestos de trabajo, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** encuentra paradójico que sea la propia Administración la que incentive fiscalmente a las familias con hijos escolarizados en centros educativos privados. Con respecto al año pasado, la Comunidad de Madrid ha incrementado tanto la deducción por hijo escolarizado en la privada como la horquilla de familias exentas del pago impositivo. Así, es la propia Administración regional la que está perdiendo la posibilidad de recaudar impositivamente unas cantidades que a buen seguro podrían revertir en mejoras de los centros educativos públicos de la región. Por otro lado, el pago de los complementos a tutores, jefes de departamento y profesores de nuevas tecnologías, vienen a contradecir el argumento de ahorro del gasto educativo que mantiene la Consejería.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL alude en la carta al **concepto de educación pública** que tienen los docentes que integran esta Organización: *“un sistema público de calidad debe ser necesariamente un sistema diversificado hacia abajo, ayudando al que no llega, y hacia arriba, ofreciendo posibilidades al que quiere y se esfuerza más, llevando la “excelencia” a los centros. Y esto exige una generosa dotación de profesores para atender esta diversidad”.*

Dado el enquistamiento del conflicto y el ya manifestado interés de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** por buscar vías que agilicen ofrecer una solución justa, entendemos que su **debate en la Mesa General de los Empleados Públicos podría aportar una salida al problema no contemplada hasta el momento**, y así se lo ha trasladado a la Presidenta y a la Consejera.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es



tú eres lo importante.